



Comunicado

# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 404-2018

## TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

### CONSIDERANDO:

Que la Licenciada **NORMA JUDITH MARROQUÍN**, Asistente Legal de Magistratura, en nota de fecha 22 de agosto del año en curso, solicita licencia con goce de salario durante un mes calendario, del 6 de septiembre al 5 de octubre del presente año, para sustentar su Examen Técnico Profesional en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para lo cual adjunta Calendario de Examen Técnico Profesional, por lo que siendo atendible lo solicitado, debe emitirse la disposición correspondiente;

### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 30 numeral 3, del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo, suscrito entre este Tribunal y sus Trabajadores;

### ACUERDA:

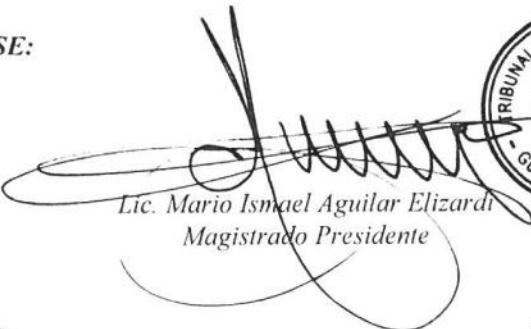
**ARTÍCULO 1º.** Conceder licencia con goce de salario del 5 de septiembre al 4 de octubre del presente año, a la Licenciada **NORMA JUDITH MARROQUÍN**, Asistente Legal de Magistratura, para sustentar el Examen Técnico Profesional en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala;

**ARTÍCULO 2º.** Instruir a la Licenciada **MARROQUÍN**, para que en un plazo, que no exceda de 8 días contados a partir de la fecha de haberse sometido al examen referido, presente la constancia de haber sustentado el mismo.

**ARTÍCULO 3º.** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintiocho de agosto de dos mil dieciocho.

### COMUNÍQUESE:

  
Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi  
Magistrado Presidente



  
Lic. Julio René Solórzano Barrios  
Magistrado Vocal I

  
Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez  
Magistrado Vocal II



*Tribunal Supremo Electoral*

*Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz*  
Magistrado Vocal III

*Msc. María Eugenia Mijangos Martínez*  
Magistrada Vocal IV

ANTE MÍ:

*Licda. Elisa Virginia Guzmán P.*  
Encargada del Despacho  
Secretaría General

